

## Maduro criminaliza por ley las protestas y la disidencia

La llamada Ley contra el Odio, que fija penas de hasta 20 años de prisión, amenaza a los partidos opositores y a los medios de comunicación

ALFREDO MEZA, **Caracas**  
Nicolás Maduro endurece la represión en Venezuela. La Ley contra el Odio, por la Convivencia Pacífica y la Tolerancia, aprobada el miércoles por la Asamblea Constituyente, contempla penas de entre 10 y 20 años de prisión para actos de supuesta disidencia que van desde el corte de vías de comunicación o manifestaciones

hasta la prohibición de partidos. El concepto de incitación al odio es lo bastante amplio y ambiguo como para incluir el corte de vías, los escraches y manifestaciones, una fotografía impactante en la

portada de un diario e incluso tuits que se viralicen en las redes.

Con la derrota de los candidatos de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) en las recientes elecciones regionales, el régimen

aprovecha el momento para lanzarse a la jugular de la oposición. La ley abre la puerta a liquidar a partidos porque promete proscribirlos si “promueven el fascismo” y no ajustan sus estatutos al texto legal. Asimismo, afecta a los medios que transmitan “propaganda y mensajes que constituyan incitación a la discriminación, la intolerancia o la violencia”. **PÁGINA 5**

### EE UU sanciona a 10 altos cargos del chavismo por irregularidades en las elecciones regionales



Mamá Berta y Olivia Zúñiga Cáceres, madre e hija de la ambientalista asesinada, junto a una imagen de la víctima el martes. / HUMBERTO ESPINOZA

La familia de la ecologista asesinada pelea para que el crimen no quede impune

## La lucha por la memoria de Berta Cáceres

JAVIER LAFUENTE, **La Esperanza**  
La madre y las hijas de Berta Cáceres luchan para que su asesinato no se olvide y el crimen no quede impune en un país, Honduras, con una de las tasas de violencia más elevadas del mundo. La líder ambientalista murió de tres tiros en el abdomen hace un año. Estaba amenazada por su activismo ecologista y por su compromiso con los in-

dígenas. Ocho personas fueron detenidas por el crimen. Un informe de expertos internacionales apunta además, como responsables intelectuales, a una empresa hidroeléctrica y al Gobierno hondureño. Con su última batalla, Berta Cáceres trató de frenar la presa de Agua Zarca, cuya construcción afecta al río Gualcarque, sagrado para los indígenas. **PÁGINAS 6 Y 7**

## Colombia anuncia la mayor incautación de cocaína de su historia

Los agentes decomisan 12 toneladas de droga al Clan del Golfo

FRANCESCO MANETTO, **Bogotá**  
El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, anunció el miércoles la incautación de más de 12 toneladas de cocaína, con un valor de más de 360 millones de dólares en EE UU. La operación, que contó con la colaboración de los servicios de inteligencia de “países amigos”, supone un golpe para el Clan del Golfo. El mandatario aseguró que se trata del mayor decomiso de la historia del país: “Nunca antes, desde que comenzamos hace más de 40 años a luchar contra el narcotráfico, habíamos hecho una incautación de esta magnitud”. **PÁGINA 10**

## Macri destituye al embajador que sugirió que los ecuatorianos son mugrientos

F. RIVAS MOLINA, **Buenos Aires**  
Mauricio Macri destituyó el miércoles al embajador de Argentina en Quito, Luis Juez, por sugerir que los ecuatorianos son mugrientos. Hace dos semanas, en una entrevista con un radio, el diplomático usó ese adjetivo, según dijo, como parte de una broma. Juez contó que se había cambiado la camisa “para que no digan que este mugriento agarró hábitos ecuatorianos”. **PÁGINA 10**

### ADEMÁS

## Carstens deja el Banco de México y advierte sobre el TLC

Agustín Carstens dejará el Banco de México, pero aprovechó su última decisión de tipos de interés para alertar de los “riesgos” por la renegociación del TLC. **PÁGINA 37**



Ridley Scott elimina a Kevin Spacey de su último filme **P27**

Europa pide firmeza ante la injerencia rusa en Cataluña **P20**

El Sabadell lleva al mercado mexicano su banco móvil **P37**

